Para despachos de oficio de mis.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y QVATRO.

el Cuto para la admines, de adiutrios a don Fran.co

En Madrid Reçeça en beinte y dos dias del mes de Julio de mill y seis.tos y ochenta y quatro los señores don Fernando Fran.co Requilla Mas y Narbaez Cav.o del Orden de Santiago governador y Justicia mayor desta dha villa y las de mas de su partido por su mag.d = don Manuel Marintalon Alferez mayor = don Diego Hordoñez y Padilla = don Fran.co Garcia Ruiz = don Fran.co Hordoñez Marin = y Fernando Navarro Martinez Regidores Justicia y Regimiento desta dha villa estando juntos en su ayuntam.to como lo an de uso y costumbre, abiendo entrado asi mesmo los señores D. Joseph Marin Baroca y Diego Cano Marin Regidores y a los dos juntos = dixo que por quanto esta villa se halla a su cargo con el cuidado de poner cobro en las alcabalas y adbitrios desta dha villa y para que aya la quenta y razon que conbiene de una conformidad y acuerdo nombraron por administrador de dhos adbitrios al señor don Fran.co Garcia Ruiz y estando presente dixo que aceptaba y acepto el dho nombramiento y que tendra libro de quenta y razon para dar la cada que conbenga = y para que ad mi mistre asi mesmo esta alcabala del bien.o al señor don Manuel Marintalon y Ortiz

ad m.or de adiutrios de Fran.co Garcia